

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

Diversas informaciones.—La lucha en Almería.—Datos de la provincia.—Por telégrafo.—En el resto de España.

Suplemento extraordinario

Anteayer publicamos un *Suplemento extraordinario*, detallando lo más saliente de la elección de concejales efectuada en esta capital, y su resultado. Hoy completamos dicha información con los datos que anteanoche se desconocían y con los respectivos a los pueblos de la provincia. Además, consignamos los informes del resto de España, que por telégrafo, nos transmiten nuestros corresponsales.

En la capital

Preliminares de la elección

A las seis de la mañana comenzó el movimiento de carruajes en que se dirigían los interventores a los colegios electorales.

En las puertas de las tabernas, nutridos grupos de electores más o menos auténticos, discutían acaloradamente, haciendo pronósticos acerca del resultado de la lucha.

Esta—según opinión general—sería muy empuñada, dado el número de candidatos que aspiraban a los fagines concejales.

Los reporteros, provistos de lápiz y cuartillas, para luchar también por la rápida información que el lector aguardaba, consagraron a recorrer los colegios, y he aquí el resultado de su labor.

Distrito primero

Escuela de Artes e Industrias

A la hora señalada se constituyó la mesa, presidida por el militar retirado don Antonio González y los adjuntos D. José Manzano y don Juan Mañas Brunet.

Al empezar la votación, promovieronse vivas discusiones sobre la autenticidad de los electores.

A las doce habían votado doscientos veinte electores.

A primera hora se dijo que había retirado el candidato demócrata, don Sebastián Orozco.

Almedina

Se constituyó el colegio en el Laboratorio municipal, sin ningún incidente.

Presidió don José Dulce Piner, militar retirado, con los adjuntos don Cipriano Marchori y don Miguel López Sánchez.

A las doce menos cuarto se sirvieron los almorzados, y a esa hora habían votado ciento treinta y dos electores.

Escuela Normal

Tranquilamente se constituyó la mesa electoral, presidida por el profesor de Instrucción pública don Enrique Cabeza y adjuntos don Alvaro Maldonado y don Dimas Llanguas.

A las doce de la mañana habían votado doscientos veintiocho electores.

Distrito segundo

Calle de Gerona

Se constituyó el colegio en la escuela pública de niños.

Presidió la mesa don Ramón Villalobos, con los adjuntos don Francisco Ledesma Bueno y don Francisco Lorente.

A la hora de comenzar la elección, nutridos grupos invadieron el local, dificultando el acto.

Por si era o no auténtico un elector, originóse gran revuelo, teniendo el presidente que reclamar el auxilio de la fuerza armada.

El inspector de vigilancia y la Guardia civil despejaron el local.

A las once menos cuarto habían votado setenta y siete electores.

Teatro Calderón

Sin incidente digno de anotarse, se constituyó la mesa, presidida por el catedrático don Julio Bascarán y los adjuntos don Manuel Mazzetti y don Francisco Maldonado Sánchez.

La elección se hizo tranquilamente hasta las diez de la mañana, hora en que habían votado ciento diez electores.

En esta sección menudearon los *micos*.

Méndez Núñez

A la hora señalada se constituyó el colegio sin incidente alguno.

Presidió la mesa don Joaquín Laynez, con los adjuntos don Juan Manzano Puiga y don Rogelio Llopis.

A las diez y cuarto se habían emitido 95 sufragios.

Distrito tercero

Plaza de Pavia

Este colegio se constituyó en la casa de socorro *La Cruz Blanca*.

Presidió la mesa don Antonio Cirre, con los adjuntos don José Marín García y don Diego López Gutiérrez.

A las once y media se habían emitido ciento ochenta y siete sufragios.

En esta, como en las demás secciones de este distrito, se decía que había circulado mucho dinero.

Llanos del Puerto

El colegio electoral se constituyó en la escuela pública de los Llanos del Puerto, presidido por don José Bolaños Aguilar y los adjuntos don Gabriel Lloret Colomer y don Luis Martínez Alcaraz.

A las once y media habían votado ciento noventa y seis electores.

La elección se deslizó tranquilamente.

Calle del Cuartel

Se constituyó el colegio en la escuela pública de niños presidida por el ingeniero de Caminos don Agustín García Carmona y los adjuntos don Andrés Martínez Balcázar y don Antonio Marín Leiva.

A las once de la mañana habían votado ciento cuarenta y dos electores.

En la sección segunda del distrito tercero (Puerto), se originó un tremendo escándalo después de los almorzados, que hubo de alarmar a los vecinos de aquel punto.

Ramón García Ruiz (a) Pagul y los hermanos Francisco y Andrés Núñez, disputaron agriamente, haciendo el primero dos disparos de arma de fuego.

Seguidamente recibió el García un garrotazo en la cara, que le produjo una herida de la que fue asistido en la casa de socorro de *La Cruz Blanca*.

Los hermanos Núñez fueron detenidos por el vigilante Eulogio Ruiz y el guardia municipal Ángel López.

Calle del Muelle

Se constituyó el colegio electoral de esta sección sin incidentes ruidosos.

Presidió la mesa don Juan Sánchez Beltrán, suplente, y los adjuntos D. Juan Manzano Ruiz y don Juan Márquez.

Las discusiones violentas, menudearon en este colegio, a causa de la abundancia de *micos*.

A las once y cuarto habían votado ciento veintiseis electores.

Distrito cuarto

Calle de las Judías

No hubo incidentes a la hora de constituir la mesa, que presidían el médico don Enrique González Tamarit y los adjuntos D. Fidel Manzanares y D. Juan Maestre.

A las doce y cuarto habían votado ciento sesenta y dos electores.

Santa Rita

Se constituyó el colegio en el Parque de desinfección.

Presidió D. Baltasar Llamas de Acha, con los adjuntos D. Felipe Márquez y don Antonio Martín Martín.

No hubo ningún incidente, y a las doce se habían emitido ciento veintiseis sufragios.

Apolo

A las nueve de la mañana pudo constituirse la mesa con el suplente D. Miguel López Pérez, por no haberse presentado el designado por la Junta del Censo.

Tampoco se presentaron los adjuntos, quedando por consiguiente mal constituida la mesa.

A las tres menos cuarto habían votado doscientos ochenta y cuatro electores.

Murcia

Se constituyó la Mesa sin dificultades. Presidió D. Nicolás Francisco Ubeda, con los adjuntos D. Luis Lluc Rull y don Manuel López del Pino.

A las doce habían votado doscientos dos electores.

Distrito quinto

Calle de Regocijos

En la antigua fábrica de luz eléctrica se constituyó el colegio de la sección primera del distrito 5.º, presidida por don José Acedo y el suplente D. Luis López Salmerón.

Al presentarse el elector D. José Romero López, conocido pintor, los representantes del candidato demócrata se opusieron a que votara por que el apellido de aquel aparece equivocado en el censo.

No obstante, al señor Romero le conocían todos los interventores y gran número de electores.

Alfareros

La elección en la sección de la calle de Alfareros se efectuó difícilmente, no sólo por haberse aglomerado en ella multitud de agentes electorales, sino, además, por la incapacidad de la puerta de entrada, que apenas si permitía el paso de una persona.

La elección comenzó muy tarde, constituyéndose la mesa con el presidente don Pedro Aguilera y el adjunto don Juan Marín Marín, por no haberse presentado el otro adjunto.

Mascota

Este colegio electoral estuvo presidido por D. José Alméjida Salmerón y los adjuntos D. José Madrid y don José Segura.

La elección comenzó sin incidentes.

Distrito sexto

Rambla de Belén

Este colegio se constituyó en un almacén de cartería.

Presidió la mesa el maestro de Instrucción pública don Francisco del Águila, con los adjuntos don Ignacio Madrid Gómez y don Francisco Manzano.

A primera hora se presentó un vivo a votar con nombre supuesto, y el candidato conservador don Antonio Fernández Burgos protestó, siendo detenido el *miquero* por orden de la Presidencia.

Plaza de Béjar

Presidió la mesa don Evaristo Díaz Leal, con los adjuntos don José Márquez y don José Luque.

El primer elector que votó fue don Joaquín Cazorla Roldán.

La constitución de la mesa fue muy laboriosa y la elección comenzó a las nueve menos veinte minutos.

A las puertas del colegio presentose gran número de electores que se disputaron empuñadamente la entrada en aquel.

Molinos de Viento

Sin incidente alguno se constituyó la mesa presidida por don Francisco Vicente del Águila y los adjuntos don Juan Martínez Castillo y don Luis Martínez Verdagay.

La elección comenzó sin apresuramientos.

La primera papeleta que se depositó en la urna fue la del elector don José Pérez González, inscrito en el censo con el número 316.

Calle de Jaúl

Se estableció el colegio en la fábrica de gas de Engenio Lebon.

Presidió la mesa D. Sixto Espinosa y los adjuntos D. Juan Castillo y D. Luis Castillo.

La elección se hizo con pequeños incidentes.

A las dos y cuarto de la tarde habían votado doscientos veinticinco electores.

Al presentarse a votar el elector don Luis Sánchez Gázquez, colono de D. José Rubira, quisieron ocoacionarle algunos agentes electorales, arrebatándole la candidatura que llevaba.

El presidente ordenó que desalojaran el local.

Distrito séptimo

Monserrat

El colegio se constituyó en la sacristía de la Iglesia de Monserrat.

Presidió la mesa D. Antonio Aguilera Bretones, con los adjuntos don Miguel Martínez González y don Juan Martínez Rodríguez.

A las dos y media de la tarde habían votado ciento veinte electores.

Distrito octavo

Afuera

Más adelante consignamos el resultado de la elección verificada en este distrito.

Tranquilidad

Afortunadamente la elección ha transcurrido sin que se originen los sucesos que se temían, salvo la serie interminable de disputas motivadas por el afán de votar con nombres supuestos.

Indudablemente, el que no se hayan registrado graves sucesos se ha debido a la presencia de la Guardia civil, que ha estado patrullando por la ciudad.

El gobernador civil, señor López Pacheco, recorrió los colegios a las dos de la tarde.

Elección anulada

Por consecuencia de haberse dejado sin efecto la elección en las tres secciones del distrito sexto, Barrio Alto, volverá a celebrarse hoy.

Escrutinios

El resultado de los escrutinios verificados en los colegios electorales ha sido el siguiente:

Distrito 1.º

Sección primera.

Don Juan de la Cruz Navarro (c)... 78
> Bruno Vives Terol (l)... 122
> Antonio Villegas Murcia (b)... 69
> Jerónimo R. Sepúlveda (r)... 68
> Sebastián Orozco González (d)... 8

Sección segunda.

Don Juan de la Cruz Navarro (c)... 49
> Bruno Vives Terol (l)... 166
> Antonio Villegas Murcia (b)... 74
> Jerónimo R. Sepúlveda (r)... 40
> Sebastián Orozco González (d)... 5

Sección tercera.

Don Juan de la Cruz Navarro (c)... 99
> Bruno Vives Terol (l)... 107
> Antonio Villegas Murcia (b)... 81
> Jerónimo R. Sepúlveda (r)... 84
> Sebastián Orozco González (d)... 2

Distrito 2.º

Sección primera.

Don Julio Bascarán S. del Río (c)... 84
> Antonio Alonso Díaz (l)... 102
> Julio Estevan Gómez (l)... 104
> José María Orland (r)... 30
> Miguel Cruz Maldonado (o)... 25
> Miguel Vigar y Mata (d)... 55
> Antonio González Egea (b)... 90

Sección segunda.

Don Julio Bascarán S. del Río (c)... 88
> Antonio Alonso Díaz (l)... 86
> Julio Estevan Gómez (l)... 76
> José María Orland (r)... 37
> Miguel Cruz Maldonado (o)... 29
> Miguel Vigar y Mata (d)... 77
> Antonio González Egea (b)... 133

Sección tercera.

Don Julio Bascarán S. del Río (c)... 71
> Antonio González Egea (b)... 106
> Antonio Alonso Díaz (l)... 157
> Julio Estevan Gómez (l)... 94
> José María Orland (r)... 57
> Miguel Cruz Maldonado (o)... 33
> Miguel Vigar y Mata (d)... 44

Distrito 3.º

Sección primera.

Don Nicolás Padilla Montoro (l)... 70
> José López Guillén (r)... 86
> Ginés Terol Llorca (d)... 123
> Emigdio González (b)... 123

Sección segunda.

Don Nicolás Padilla Montoro (l)... 83
> José López Guillén (r)... 90
> Ginés Terol Llorca (d)... 61
> Emigdio González (b)... 61

Sección tercera.

Don Nicolás Padilla Montoro (l)... 89
> José López Guillén (r)... 72
> Ginés Terol Llorca (d)... 17
> Emigdio González (b)... 34

Sección cuarta.

Don Nicolás Padilla Montoro (l)... 86
> José López Guillén (r)... 47
> Ginés Terol Llorca (d)... 24
> Emigdio González (b)... 48

Distrito 4.º

Sección primera.

Don José Sánchez Picón (c)... 27
> Joaquín Navarro Saavedra (b)... 18
> Plácido Langie Moya (r)... 54
> Laureano Muñoz Calderón (l)... 90
> Bernardo Campos Sánchez (d)... 22

Sección segunda.

Don José Sánchez Picón (c)... 87
> Joaquín Navarro Saavedra (b)... 18
> Plácido Langie Moya (r)... 54
> Laureano Muñoz Calderón (l)... 86
> Bernardo Campos Sánchez (d)... 22

Sección tercera.

Don José Sánchez Picón (c)... 36
> Joaquín Navarro Saavedra (b)... 43
> Plácido Langie Moya (r)... 84
> Laureano Muñoz Calderón (l)... 143
> Bernardo Campos Sánchez (d)... 22

Sección cuarta.

Don José Sánchez Picón (c)... 59
> Joaquín Navarro Saavedra (b)... 22
> Plácido Langie Moya (r)... 55
> Laureano Muñoz Calderón (l)... 103
> Bernardo Campos Sánchez (d)... 28

Distrito 5.º

Sección primera.

Don José Burgos Tamarit (l)... 62
> Manuel Pérez García (r)... 112
> Juan Roldán Roca (o)... 38
> José Rocafull de Montes (b)... 42
> José Laynez Taramelli (d)... 24

Sección segunda.

Don José Burgos Tamarit (l)... 72
> Manuel Pérez García (r)... 101
> Juan Roldán Roca (o)... 34
> José Rocafull de Montes (b)... 34
> José Laynez Taramelli (d)... 49

Sección tercera.

Don José Burgos Tamarit (l)... 80
> Manuel Pérez García (r)... 106
> Juan Roldán Roca (o)... 30
> José Rocafull de Montes (b)... 39
> José Laynez Taramelli (d)... 30

Distrito 7.º

Sección primera.

Don Francisco Montoro Jabardo (e) 124
> José Pérez López (l)... 34
> Miguel Naveros Burgos (b)... 47
> Salvador Asensio Miras (d)... 6
> Miguel Vidal López (d)... 58

Sección segunda.

Don Francisco Montoro (l)... 41
> José Pérez López (l)... 26
> Miguel Naveros... 47
> Salvador Asensio... 28
> Miguel Vidal... 28

Sección tercera.

Don Francisco Montoro... 111
> José Pérez López... 129
> Miguel Naveros... 47
> Salvador Asensio... 5
> Miguel Vidal... 57

Distrito 8.º

Sección primera.

Don José Benítez Blanes, c... 86
> Francisco Pérez Cordero, l... 159
> José Zea García, b... 55

Sección segunda.

Don Francisco Pérez Cordero, l... 195
> José Benítez Blanes, c... 109
> José Zea, b... 14

Sección tercera.

Don Francisco Pérez Cordero, l... 126
> José Benítez Blanes, c... 67
> José Zea, b... 28

El triunfo

En vista del anterior resultado han obtenido el triunfo:

Distrito 1.º

Don Bruno Vives Terol, liberal.
Don Juan de la Cruz Navarro, c.

Distrito 2.º

Don Antonio Alonso Díaz, liberal.
Don Antonio González Egea, b.
Don Julio Estevan Gómez, l.

Distrito 3.º

Don Nicolás Padilla Montoro, l.
Don José López Guillén, r.

Distrito 4.º

Don Plácido Langie Moya, r.
Don Laureano Muñoz Calderón, l.

Distrito 5.º

Don Mannel Pérez García, r.
Don José Burgos Tamarit, l.

Distrito 7.º

Don Francisco Montoro Jabardo, c.
Don José Pérez López, l.

Distrito 8.º

Don Francisco Pérez Cordero, l.
Don José Benítez Blanes, c.

En la provincia

Abia

En este pueblo se hizo la proclamación con arreglo al artículo 29.

Abrucena

No hubo tampoco elección.

Adra

Había que elegir nueve concejales, de los cuales han triunfado siete liberales y dos conservadores.

Albox

Se elegían nueve concejales y han copado los liberales.

Alcántar

De cinco vacantes se han llevado cuatro los liberales y uno los conservadores.

Ahabia

Han triunfado cuatro liberales y dos independientes.

Alhama

Proclamados por el artículo 29.

Varios pueblos

En Alicún, Almócita, Antas, Arboleas, Bayarque, Bédar, Benahadux, Benitagla, Benizalón, Bentarique, Chercos, Cóbdar, Doña María, Enix, Félix, Fíñana, Gádor, Garrucha, Gérgal, Hércul Overa, Laroya, Labrin, Lucainena de las Torres, Ocaña, Oñala de Castro, Oria, Paterna, Pechina, Pulpi, Senés, Sierro, Sorbas, Sufi y Turrillas han sido proclamados los concejales con arreglo al artículo 29 de la ley.

Arnuña

Han triunfado tres liberales y tres conservadores.

Beninar

Han triunfado cuatro adictos y un conservador.

Berja

Han triunfado seis liberales y cuatro conservadores.

Béires

Han triunfado tres liberales y tres conservadores.

Canjáyar

Han triunfado tres liberales y un conservador.

Carboneras

Cinco liberales y un conservador.

...paleaban imponente esta mañana a quien se desdiciaba.

En varias secciones del distrito de San Vicente, se rompieron las urnas a estas horas.

Muchos agentes electorales católicos han sido detenidos injustamente.

Los elegidos
Bilbao, 12.—(Recibido el domingo), según se ve de la elección de hoy salen elegidos los candidatos siguientes: Seis católicos nacionalistas, un conservador y dos liberales.

Los lugares restantes los obtendrán los publicanos y socialistas de la coalición. Los candidatos carlistas saldrán derrotados.

Más escándalos

Bilbao, 12.—(Recibido el domingo), varios grupos de electores pertenecientes a la coalición republicano-socialista, corrieron esta mañana algunas calles dando estentóneos gritos y vivas a la libertad.

Algunos individuos pertenecientes a las derechas indignáronse y quisieron iniciar el escándalo.

Con este motivo se entabló una lucha a los, resultando algunos heridos.

En Barcelona

Tres heridos

Barcelona, 12.—(Recibido el domingo), las elecciones municipales están desahucadas en Barcelona, hasta ahora, con la tranquilidad.

De Calella dicen que esta mañana, un grupo de carlistas disparó contra otro versario, ocasionando tres heridos.

Sece la animación.—Una agresión

Barcelona, 12.—(Recibido el domingo), la animación ha ido aumentando en los egios a medida que avanzaba el día. Han ocurrido algunos incidentes sin importancia.

El candidato señor Malla agredió al representante del periódico *La Publicidad*, produciéndose un formidable escándalo.

Los candidatos triunfantes

Barcelona, 12.—(Recibido el domingo), en las elecciones municipales celebradas hoy han triunfado los candidatos siguientes: Radicales, 15; regionalistas izquierdistas, 5.

En la provincia resultaron triunfantes, instantáneamente, los monárquicos y socialistas.

Los nuevos concejales.—Suárez Inclán y Weyler a Madrid.—El alcalde dimite

Barcelona, 13.—El nuevo Ayuntamiento de Barcelona lo compondrán: 29 concejales monárquicos, 13 republicanos y 8 socialistas.

El jueves de esta semana marchará a Madrid el Gobernador civil de la provincia, señor Suárez Inclán (don Félix), para regresar a Barcelona a fines del presente mes.

El capitán general de esta región, señor Weyler, también se propone marchar a Madrid, donde pasará las próximas semanas.

Hoy ha presentado la dimisión el alcalde de esta capital, por no haber aprobado el Gobierno, el proyecto integrado de casa de Correos que aquí se trata de construir.

En Jaén

Los triunfantes

Jaén, 12.—(Recibido el domingo). En la lucha electoral de hoy han triunfado, en esta capital, nueve candidatos liberales y tres conservadores.

En Valladolid

Los liberales triunfan

Valladolid, 12.—(Recibido el domingo). Los candidatos liberales han copado las actas en todos los distritos de esta población.

En las elecciones se han verificado sin ocurrir sucesos dignos de comunicarse.

En Soria

Tranquilidad

Soria, 12.—(Recibido el domingo). Con mayor orden y sin incidente que merezca anotarse, salvo los embuchados y más chancarrillos que eran de esperar, han concluido hoy las elecciones en todos los distritos de esta población.

Los candidatos elegidos son, tres liberales y un conservador.

En Zamora

Zamora, 12.—(Recibido el domingo). Las elecciones municipales en esta población han sido muy reñidas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desórdenes graves.

Triunfaron dos candidatos carlistas, un conservador, tres independientes, un liberal, tres liberales y un demócrata.

Coméntase la derrota sufrida por los liberales, a pesar del caciquismo que ejerció aquí el Gobernador civil de Madrid, don Requejo.

En Salamanca

Salamanca, 12.—(Recibido el domingo). Las elecciones verificadas hoy en esta capital han constituido una completa derrota para la coalición antidinástica.

Resultaron elegidos ocho monárquicos, cinco republicanos y socialistas.

En las elecciones municipales verificadas ayer en esta población, son los siguientes:

Trece liberales, once conservadores y nueve republicanos.

En Lora del Río han copado todos los puestos los candidatos conservadores.

De Coronil se han recibido noticias dando cuenta de los escandalosos atropellos que cometió ayer el alcalde de aquel pueblo.

Dicha autoridad detuvo y encarceló a la mayor parte de los electores, candidatos e interventores conservadores.

El concejal republicano, señor Vaquerro, al saber que había sido derrotado, sufrió un gran síncope.

En Cádiz

Cádiz, 12.—(Recibido el domingo). Asegúrase que en las elecciones municipales de hoy triunfará don Cayetano del Torc, alcalde de esta capital.

También se dice que saldrán elegidos dos candidatos católicos y dos conservadores.

En Zaragoza

Zaragoza, 12.—(Recibido el domingo). A la hora señalada por la ley se han constituido hoy las mesas electorales en esta población.

Entre los carlistas y los republicanos ha ocurrido una colisión, de la que resultaron heridos Ricardo Martín y Angel Hernández.

El primero está muy grave.

En Málaga

Málaga, 12.—(Recibido el domingo). Las elecciones municipales están verificándose con relativa tranquilidad.

Tan sólo han ocurrido pequeñas disputas, a excepción del siguiente hecho: El conserje del mercado, que trabajaba en un colegio electoral, como agente, disputó en la calle de Atarazanas con un republicano llamado Miguel Herrero, hirándole gravemente.

Créese que triunfarán los republicanos.

Rectificación

Madrid, 13.—Noticias de Málaga recibidas en el ministerio de la Gobernación, rectifican los informes llegados ayer respecto al resultado de las elecciones municipales verificadas en dicha capital.

Según los nuevos datos han resultado triunfantes los candidatos siguientes: Liberales, 9; republicanos, 11; socialistas, 2.

En otras poblaciones

Madrid, 22.—(Recibido el domingo). A última hora se han recibido en el ministerio de la Gobernación los siguientes datos acerca del resultado de las elecciones municipales celebradas hoy en provincias.

En Santander, después de una lucha reñidísima, triunfaron siete candidatos republicanos, cinco conservadores, tres católicos y dos socialistas.

Entre un republicano y un conservador hubo empate.

Todos los candidatos católicos que se presentaron han triunfado.

En Castellón triunfaron siete republicanos y cuatro liberales.

En la Coruña, trece republicanos, cuatro monárquicos y un católico.

Protestas

Madrid, 12.—(Recibido el domingo). En el ministerio de la Gobernación se han recibido hoy telegramas firmados por personalidades liberales protestando de la conducta observada por algunas autoridades durante las elecciones, en favor de los republicanos, motivando que los elementos monárquicos se retirasen de la lucha.

Telegrama a "La Epoca"

Madrid, 13.—(Recibido el domingo). El periódico *La Epoca*, publica hoy dos telegramas de Murcia y Sevilla, firmados por los diputados a Cortes de aquellos distritos, asegurando que el ministro de la Guerra, señor Luque, ordenó hace días a las autoridades militares de dichas poblaciones, que exigiesen a los subalternos votasen las candidaturas del Gobierno.

Datos incompletos

Madrid, 13.—En el ministerio de la Gobernación no se han recibido todavía los datos completos del resultado de las elecciones municipales de ayer.

MORET SORPRENDIDO

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conservadores derrotados

Madrid, 13.—El jefe del Gobierno, señor Moret, ha manifestado hoy a los periodistas su sorpresa por la derrota de los candidatos a concejales del partido conservador, señores conde de Arcentales y marqués de Santa Marta, no obstante haber trabajado éstos bien su elección.

El presidente del Consejo afirma que su creencia de que la derrota de los candidatos conservadores ha sido debida a la inercia de las clases aristocráticas.

EL ASUNTO MACÍAS

Consejo de guerra

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Misa.—Lectura del apuntamiento

Madrid, 13.—Esta mañana, a las nueve y media, se ha constituido en el salón de Pesca del ministerio de Marina, el consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa instruida contra el ex auditor de la Armada, señor Macías, acusado de los delitos de insulto a un superior y calumnia al Consejo de ministros.

Preside el tribunal el vicealmirante señor Viniegra, y forman parte del mismo, como vocales efectivos, el inspector general de Ingenieros de

la Armada, don Leoncio Lacaci; general de división de Infantería de Marina, don Víctor Díaz del Río; capitán de navío de primera clase, don Emilio Luanco; general de brigada de Artillería de la Armada, don Joaquín Gallardo, y tenientes auditores de primera clase don Cristóbal del Castillo y don Francisco Ramírez.

Actúan de vocales suplentes los capitanes de navío de primera clase, señores Barrasa y Gómez Mendoza.

Ejerce funciones de asesor el señor Fernández de Castro.

Antes de constituirse el tribunal, se celebró la misa del Espíritu Santo, a la que ha asistido numeroso público.

El señor Macías entró en el salón de Pesca acompañado de un oficial de Marina.

El procesado vestía elegantemente de negro, y está más grueso que antes de su encarcelamiento.

El señor Macías oyó la lectura del apuntamiento, sin inmutarse lo más mínimo.

Empieza el acto

Una vez terminada la lectura del apuntamiento, el defensor del procesado, señor Sobral, pidió que se leyeran los documentos relativos a los incidentes que hubieron de ocurrir en el Congreso de los Diputados, a raíz de la presentación hecha por el señor Macías, de la denuncia que motivó su proceso.

El defensor pidió, así mismo, que se diese lectura del escrito presentado por el señor Sol y Ortega, en que éste solicitaba la reforma del auto dictado por el Juez de Instrucción, inhibiéndose en favor de la jurisdicción de Marina.

El presidente del Tribunal, señor Viniegra, accedió a lo solicitado por la defensa, procediéndose a la lectura de dicho documento.

Terminada esta se suspende la sesión hasta la tarde.

Reanudóse la sesión a las tres y quince minutos.

El fiscal del Consejo, señor Obanes, leyó el escrito de acusación, en el que examina y detalla los hechos que acompañaron a la presentación de la denuncia del señor Macías, la que dice es calumniosa para el gobierno que presidía entonces el señor Maura, y atentatoria a la disciplina militar.

Recuerda la manifestación hecha por el señor Macías, de que la denuncia la había presentado por su propio impulso.

Afirma que las imputaciones hechas en la denuncia, al entonces ministro de Marina, señor Ferrandiz, y al Gobierno de que este formaba parte, no han sido probadas.

Califica el delito cometido por el señor Macías como injuria grave a un superior y de calumnia al Consejo de ministros.

Dice que el exanditor hizo la acusación en acto de servicio, puesto que las denuncias referíanse a reales órdenes sobre las cuales el procesado no estaba obligado a emitir dictamen.

El fiscal continúa diciendo: «Aunque se hubieran probado las denuncias hechas por el señor Macías del Real, solicitaría para éste igual pena, porque los militares no pueden ejercer los derechos que les son posibles a cualquier ciudadano».

El señor Obanes hace constar que durante el tiempo que ha permanecido el señor Macías del Real al Cuerpo jurídico de la Armada, gozaba de buen concepto entre sus superiores.

Termina el fiscal su informe, solicitando que se imponga al procesado la pena de ocho años de prisión, accesorias y separación del servicio, siéndole de abono la mitad del tiempo que el ex auditor ha permanecido en prisión preventiva.

Por hallarse ausente el señor Sobral, defensor del procesado, leyó el informe de la defensa el secretario señor Solar.

En el escrito de la defensa se consignan las declaraciones prestadas por el señor Macías, durante el proceso.

Para destruir las conclusiones del fiscal, examina las causas instruidas, y censura que no accediese el señor Maura a la formación de la comisión parlamentaria propuesta por el señor Moret.

Niega que el procesado, señor Macías, se opusiera a declarar ante el Congreso de los diputados.

Afirma que en todo caso, el delito cometido por el señor Macías, sería el de denuncia falsa, y éste siempre que hubiera recaído sentencia firme, en la que se negaran los hechos denunciados.

Se ocupa del fallo y de las incidencias del tribunal de honor, contra el procesado, fundamentando las recusaciones entonces hechas por el señor Macías.

Afirma la existencia de nulidad en las conclusiones presentadas por el fiscal.

Extiéndese en apropiadas consideraciones, pidiendo al Consejo que aprecie en conciencia la inculpada de su defendido.

El fiscal rectifica, apoyando las conclusiones por él presentadas.

A continuación habla el procesado.

Lo hace con voz entrecortada.

Dice que sin su calidad de abogado no hablaría después del brillante informe de su defensor.

Continúa exponiendo, que después de estudiar honradamente el

expediente relativo a la escuadra, se creyó obligado a presentar la denuncia por la que se le procesa, firmando que dicha denuncia sigue en pie.

Hace constar que por razones de todos sabidas se han querido involucrar cuestiones, imputándole delitos contra los ministros.

Añade que presentó su denuncia a las Cortes, porque estas son soberanas.

Dice que las pruebas de su denuncia están en el expediente de construcción de la escuadra.

El señor Macías termina su discurso pidiendo al Consejo que le absuelva, por creerle de justicia.

«Por amor a la Marina, dice, uno mi petición a la de mi defensor».

El tribunal acuerda dar por terminado el acto, reuniéndose en sesión secreta.

El fallo del Consejo no se hará público hasta que lo apruebe la superioridad.

La Bolsa.

Madrid, 12.

4 0/0 Perpetuo interior.....	86'50
4 0/0 Pequeños.....	87'40
4 0/0 Fin corriente.....	86'55
4 0/0 Amortizable.....	94'00
5 0/0 Pequeños.....	101'40
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento.....	101'50
Banco de España.....	465'00
Banco Hispano-Americano.....	00'00
Arendataria de Tabacos.....	389'50
Azucareras preferentes.....	88'25
Idem ordinarias de idem.....	300'00
Obligaciones de idem.....	00'00
Francos, París.....	7'95
Libras, Londres.....	27'21

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

A las cuatro de la tarde de ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Presidió el alcalde don Onofre Amat y asistieron los concejales señores Moreno Gallego, Rovira Torres, Pérez Ibáñez, Fernández Alvarez, Estevan Gómez, López Boidán, García Gómez, Verdejo Acuña, Padilla Montoro y Pérez García (don Manuel).

El acta
Leída el acta de la anterior sesión, fue aprobada en votación ordinaria.

Orden del día
Seguidamente se dió cuenta de los siguientes asuntos, puestos al orden del día.

Acta de subasta de los arbitrios sobre la casa matanza y matanza de cerdos, durante el año de 1910.

A propuesta del señor Moreno Gallego se acordó adjudicar provisionalmente la subasta, reservando a la compañía Lebon el derecho de tanteo.

—Informes del inspector de Sanidad, Arquitecto y Comisión de Ornato, proponiéndose autorice a don Miguel Gabin Roldán para edificar tres casitas en la calle de Duimovich.

Fue aprobado el dictamen.

—Idem de la Comisión de Ornato y Arquitecto, en escrito de don Juan Martín Garnica, que solicita la adjudicación de un trozo de terreno de la calle de La Independencia.

Se acordó que el expediente pase de nuevo a la comisión de Ornato, para su mejor estudio y poder resolver en definitiva.

—Idem de la de Hacienda y Contador, en escrito de los herederos de don Francisco Delgado Vergara, que solicitan el reconocimiento de su derecho a percibir los haberes devengados por su causante.

Se acordó acceder a lo solicitado.

—Escrito del contratista de las obras de la plaza de San Sebastián, solicitando la devolución del depósito de garantía.

Se acordó la devolución de los depósitos.

—Oficio del gobernador-presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, trasladando acuerdo de la misma relativo a la creación de escuelas de adultos.

Se acordó quedar enterados.

—Certificación del Arquitecto, acreditativa de la terminación de las obras de las casas habitaciones para los sepultureros del cementerio de San José.

Se acordó de conformidad.

—Expediente de concurso para la adjudicación de la cobranza de cédulas personales.

Se presentaron cuatro pliegos suscritos por don Antonio Muro, don Antonio González Villegas, don Adolfo Núñez y don José Luis Iribarne López.

Se acordó que pase a informe de la Comisión de Hacienda.

—Escrito solicitando la devolución del depósito de la casa-matanza.

Se acordó hacer la devolución, previas las formalidades consiguientes.

Otros asuntos
Dada cuenta de un escrito de la esposa del reservista Pedro Ruiz Palacios, se acordó que informe la comisión de Hacienda.

Se facultó al Alcalde para adquirir los terrenos destinados a la estación sismológica, propiedad de don Juan Muro, conforme a la peritación del Arquitecto municipal.

El señor García Gómez recordó la queja formulada por el inspector de alumbrado, señor Tonda, respecto a la falta de faroles.

El señor Pérez Ibáñez manifestó, que en efecto, se formuló la denuncia por el mencionado inspector, siendo Alcalde él; pero que posteriormente manifestó que se había subsanado la falta.

El Alcalde ofreció atender las quejas.

El señor Fernández Alvarez pidió el arreglo del asfaltado de la calle de Sebastián Pérez.

El señor García Gómez preguntó por qué no se han realizado las obras de adoquinado de la calle de la Llave.

El señor Pérez Ibáñez contestó que se hizo la subasta y se remató, y que sin embargo, no se han comenzado las obras.

El Alcalde prometió informarse.

No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

De elecciones

Moret en palacio

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Sin firma.—El número de votantes

Madrid, 13.—El presidente del Consejo de ministros, señor Moret, fue esta mañana al regio alózar, para dar cuenta al rey don Alfonso, del resultado de las elecciones municipales verificadas ayer.

Al salir de Palacio fué el jefe del Gobierno interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que no había llevado ningún decreto a la firma del monarca.

El señor Moret dijo a los reporters que en las elecciones municipales celebradas en el mes de Mayo último, votaron aproximadamente en Madrid, unos 63.000 electores, y en que las de ayer, ejercitaron el sufragio 75.299, obteniendo en aquellas elecciones los republicanos 23.000 votos y en estas 32.000, debido al apoyo que les han prestado los socialistas.

Estos, agregó el jefe del Gobierno que demostraron ayer gran entusiasmo y disciplina.

Por último, el señor Moret negó que ayer se compraran votos en Madrid y que abundaran los micos, añadiendo que los únicos que ejercieron coacción fueron los republicanos y los socialistas.

Victima de penosa enfermedad, falleció anteaer la distinguida señora Herminia Vera Aguiar, esposa del Comandante de Marina don Francisco Escudero.

La muerte de tan virtuosa dama ha gozado honda pena en Almería, donde goza de muchas y merecidas simpatías, por su bondadoso carácter y la sencillez de su trato.

El acto del sepelio, que se efectuó en la mañana de ayer, fué una elocuentísima manifestación de duelo.

El cadáver, encerrado en severo ataúd, fué sacado a hombros por los Prácticos del Puerto.

En la carroza fúnebre depositáronse varias coronas de la familia y amigos, con expresivas dedicatorias.

Lleaban las cintas del fúnebre los Capitanes de Infantería y Carabineros, respectivamente, señores Clares y Tovar; Alferes de Navio, señor Fernández Llerena, y don Esteban Jiménez Ulbarri.

La carroza fúnebre iba escoltada por los contramaestres de la comandancia de Marina.

La presidencia del duelo estaba formada por el Ilustrísimo señor Obispo de Almería, señor Casanova; Gobernador militar, don Andrés Clares; 2.º Comandante de Marina, don Rafael Pérez Ojeda; R. P. Fray Pedro Oñeja; Director de las Obras del Puerto, señor Cervantes; don José Fornieles y don Joaquín López Pérez.

Entre la numerosísima y escogida concurrencia recordamos a los señores Blanes Benítez, García Blanes (D. U.), Batles (D. J.), Lafuente Dominguez, Rocafull (D. J.), Aquino Cabrera, Espejo, Martínez (D. M.), Fernández Palacios, Murrison, Criado (D. A.), Grisolia, Maldonado (D. J.), Rodríguez Burgos (D. A.), López Guillén, Oña Rodríguez, Moreno Nieto, García Prieto (D. Alvaro), Gay, Donoso, Terol Llorca, Gómez (D. A.), Pérez López (D. J.), Carabellá, Ronco, Guerrero, Bedmar, Orozco (D. R.), Jefe de obras públicas, Coronel señor Lera, Manzano (D. A.), Capitán de Infantería de Marina, don José Gener, Cuartera, Contramaestres señores Lodeñán y Ribero, Inspector de Sanidad exterior, personal de la Junta de Obras del puerto, Jefes y oficiales de Carabineros y Guardia civil, todos los agentes y personal de Aduanas, periodistas y otras muchas personas que no recordamos.

A LA INDEPENDENCIA se asocia sinceramente a la inmensa pena que en estos momentos embarga al prestigioso Comandante de Marina don Francisco Escudero y a sus hijos.

En la noche del domingo último se dió sepultura al cadáver del que fué nuestro buen amigo don José Valdivia Puerta.

El acto de conducir el cadáver al Cementerio de San José, fué una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales.

A la cabeza de la fúnebre comitiva marchaba gran número de sacerdotes, con blandones encendidos.

Sobre el féretro y en la carroza mortuoria se habían colocado muchas y valiosas coronas con sentidas dedicatorias.

Llevaron las cintas del féretro don José Molero, don David Estevan, don Juan Villas pesa, don Manuel Juárez, don Eduardo Pérez Cano y don Ezequiel Gómez Sellés.

En la presidencia del duelo figuraban don Eduardo Pérez Ibáñez, don José López Guillén, don Leopoldo Valverde, don Cecilio Rodríguez Dionis, don Antonio Pérez Cordero y don Emigdio Nieto.

El Concordato

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Noticia infundada.—Lo que dice "El Momento"

Roma, 13.—Es completamente infundada la noticia acogida por los periódicos, asegurando que el cardenal Monseñor Vannutelli, haya sido encargado por el Papa Pío X para negociar la revisión del Concordato entre la Santa Sede y España.

La revista *El Momento* confirma en su número de hoy que en la entrevista celebrada recientemente por un redactor de dicho periódico, con el ministro de Estado de España, señor Pérez Caballero, éste

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

FRANCESCA

saldrá de Almería el día 29 de Diciembre de 1909, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y

BUENOS AIRES

Los señores viajeros deberán pedir plaza y mandar sus documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes que cerrará el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario **M. Berjon**, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

El diputado señor Torres Guerrero saludó al general Aguilera en nombre del señor Moret, haciéndole presente la satisfacción del Gobierno por su mejoría.

El señor Aguilera, restablecido ya por completo de su dolencia, marchará en breve a Melilla para en cargarse nuevamente del mando de su brigada.

El general Marina a Madrid
Madrid, 13.—Asegúrase oficialmente que en breve vendrá a Madrid el Comandante general del ejército de operaciones en el Rif, señor Marina, con el propósito de atender durante su estancia en la Corte al restablecimiento de su salud, que se halla muy quebrantada a consecuencia del excesivo trabajo que sobre él ha pesado desde el comienzo de la campaña de Melilla.

Durante la ausencia, el general Sotomayor le sustituirá interinamente en el mando del ejército de operaciones.

Fallecimiento
Madrid, 13.—Hoy ha fallecido en esta Corte la esposa del director general de Correos y Telégrafos, señor Francos Rodríguez.

Un crimen
POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
Muerto de dos tiros
Madrid, 13.—A última hora de la tarde de hoy, frente a las caballerizas reales, el teniente coronel de Sanidad militar don Ricardo Iglesias, que presta servicio en el ministerio de la Guerra, mató, disparándole dos tiros a don Brantio Araujo.

Parece que los celos han sido el móvil del crimen.

Se asegura que el señor Iglesias sostuvo en otro tiempo un duelo en Zaragoza con el señor Araujo.

Advertimos a todos los que nos envían trabajos para que los publicquemos en "La Independencia", que no se les devolverán en ningún caso los originales.

Información política
POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
No hay consejo
Madrid, 13.—Se nos ha asegurado que hoy no se reunirán los ministros en consejo.

La redención del servicio militar
Madrid, 13.—El ministro de la Guerra, señor Luque, ha firmado hoy una real orden, disponiendo que el plazo de admisión para las redenciones del servicio activo en el ejército, se amplíe hasta el día 31 del próximo mes de Enero.

Del Rif
POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
Un guardia civil herido
Madrid, 12.—(Recibido el domingo). Comunican de Melilla que a un soldado que estaba hoy examinando una pistola Browning se le disparó ésta hiriendo el proyectil a un guardia civil.

Regreso de tropas—Obras de fortificación
Madrid, 12.—(Recibido el domingo). Nuevos despachos de Melilla participan que han regresado hoy a la plaza las columnas que recorrieron anteayer el territorio de Beni-bu-Gafar.

Muchos moros de distintas cabillas, para dirimir sus contiendas, acuden diariamente a las autoridades españolas, en cuya justicia tienen gran confianza.

Cuando se terminen las obras de defensa que están haciéndose en Híndun, abandonarán esta posición las tropas españolas, quedando en ella solamente las fuerzas necesarias para guarnecerla.

Nevada en el Gurugú.—Salida aplazada
Madrid, 13.—Comunican de Melilla que durante la noche última cayó sobre aquella plaza una fuerte granizada.

El Gurugú amaneció esta mañana nevado.

La columna mandada por el general Agulla, que debía realizar hoy una ascensión al pico Basbel de dicho monte, acompañando a la Junta

de defensa, ha tenido que aplazar la salida.

Se han circulado órdenes a los jefes de los destacamentos españoles para que averigüen el paradero del minero señor Oleas, que salió el día 30 de Noviembre al campo, acompañado de varios moros.

La junta de defensa
Madrid, 13.—Comunican de Melilla que hoy se han reunido en aquella plaza los individuos que componen la junta de defensa nacional, para cambiar impresiones respecto a los trabajos de fortificación que han de efectuarse en las posiciones últimamente visitadas por dicha junta.

Imposición de cruces
Madrid, 13.—Telegrafían de Melilla diciendo que mañana, en el cuartel del regimiento de aquel nombre, se verificará solemnemente el acto de imponer cruces del mérito militar con distintivo rojo, a los soldados que más se distinguieron en los combates de los meses de Julio y Agosto pasado.

Las insignias de las citadas recompensas las ha regalado el señor Irigoyen.

Paseo militar
Madrid, 13.—Informan de Melilla que probablemente mañana efectuará un paseo militar la columna Agulla.

Conferencia con moros
Madrid, 13.—Dicen de Melilla que hoy han conferenciado con el comandante en jefe, Sr. Marina, caracterizados rifeños.

Las impresiones recibidas por el general en jefe son satisfactorias.

Consejo de guerra
Madrid, 13.—Despachos de Melilla dicen que mañana se celebrará en aquella plaza consejo de guerra contra cinco soldados del regimiento de Mérida, acusados de haber abandonado el servicio ante el enemigo.

LA CANCIÓN DE MI MUSA
Cuando en silencio duerme la noche de oro y celeste de Primavera, y en el cansancio de alegres vidas las almas sueñan, yo soy esclavo de ese silencio santo y profundo; soy centinela que vive orando con sus recuerdos la historia eterna de los primeros tristes amores que allá muy hondos el alma lleva, y que a mis solas, mudo y rendido, lloran su pena...

Oh, noche augusta de mis ensueños! Celeste noche de primavera... Mis ilusiones, mis ilusiones aún la recordan! Cuando abatido de mis pesares lloro, pensando la historia aquella de los amores que allá muy hondos el alma lleva, y haciendo versos de mis recuerdos escrito, escrito, con ansia eterna... surge en el fondo de mis visiones mi Musa esbelta...

Flota y ondula de su albo encaje, como un suspiro, la gasa incierta, lleva en sus manos laurel y miryrt, y en su cabeza

ciñen, orlando sus blancas sienas, nivea corona las azucenas. Llega a mi oído, gentil y amante, mi frente besa,

y una sentida canción de amores, débil, muy débil, me canta tierna. Canción que tiene misterios hondos, pensar de ausencias,

que tiene ritmos de bandolines, tiene suspiros de cita en reja, tiene gorjeos de aves azules, brisas de selva,

áuroras de flores, rinar de versos, ondas de lagos, libar de abejas, título de hojas y campanillas de arcañolera,

notas de flautas y aire de aromas, besos de niños, crujeir de sedas, luz de brillantes, risas de amores, noches serenas,

placer de ensueños y tardes grises, ecos de campo, volar de tiernas palomas blancas, lluvias de nieve, flecos de estrellas,

plácidas horas, almas de ángel, iris de cielo, collar de perlas, bouquet de rosas y enamorado cantar de fiesta...

..... ¡Canción que lleva vivires nuevos al alma enferma!...

C. y J. JIMÉNEZ DE CISNEROS

LIBRAS ESTERLINAS
Cotización en Almería.
El 13 de Diciembre de 1909.
PAGARON { 27'17 cheque,
27'11 a 8 div.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Baqueros.
Paseo del Príncipe, núm. 15.

De Sorbas
10 Diciembre 909

Una vez más ha demostrado el pueblo de Sorbas su cultura y acendrada religiosidad. La Congregación de Hijas de María, que es una de las mejores organizadas de esta Parroquia, ha celebrado con cultos extraordinarios la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Las señoritas que componen la Junta di-

rectiva han adornado la Iglesia parroquial con mucho gusto, levantando en el centro del presbiterio un artístico altar, en el que, entre gasas y flores bien combinadas, se destacaba la hermosa imagen de la Purísima.

Durante las noches del Novenario, tocó una bien afinada orquesta y cantaron hermosos himnos las señoritas de Silva, Angeles Amérgo, Jocasta Salinas y otras.

El día de la Inmaculada se acercaron a la mesa eucarística más de trescientas jóvenes pertenecientes a la Congregación.

Por la tarde se organizó una solemne procesión, a la que asistieron todas las congregaciones, siendo de notar que esta procesión hacía ya muchos años que no se hacía.

Todas las autoridades asistieron a ella, y al regresar predicó un elocuente sermón el Arcipreste Dr. D. Mariano Rosillo, ensalzando las glorias de la Purísima.

No será fácil que los religiosos habitantes de este pueblo olviden tan hermosa fiesta.

El Corresponsal

VIARIOS SUCESOS
Ayer mañana fué asistido en la casa de socorro Antonio García Martínez, de 25 años de edad, natural de un pueblo de la provincia de Granada, y habitante en Almería, en el jardín de Medina, de una herida confusa en la región superciliar derecha, la que dijo haberse producido en una caída.

Ayer tarde dió una caída la joven de 12 años de edad, Encarnación Ramos Montes, ocasionándose una contusión en el pie derecho, de la que fué asistida en la casa de socorro.

—Francisco Jerez Ramírez, de 39 años, de oficio pescador, fué asistido ayer tarde en la casa de socorro.

Un pez le mordió en la mano derecha.

Los excedentes de cupo
Habiendo pasado las circunstancias que exigieron su llamada a filas, y licenciados ya los reservistas, pónese sobre el tapete, naturalmente, la cuestión de lo que ha de hacerse con los que se hallan en aquella situación.

Consideran unos que los excedentes de cupo vinieron a cubrir bajas y, por lo tanto y con arreglo a la ley, deben seguir las incidencias del reemplazo a que pertenecen, es decir deben estar dos años en filas. En concepto de los que así opinan, lo único que cabe hacer en este caso es levantar la prohibición de admitirse que tenían, y autorizarlos su redención a metálico.

Ateniéndose otros al artículo 171 de la vigente ley de Reclutamiento en que los comprenden, sostienen que su llamamiento fué no para cubrir bajas, aunque así lo decía el decreto, sino para aumentar las fuerzas del Ejército. Y si es así, cuando las circunstancias que impusieron ese aumento pasen, lo que debe hacerse es licenciarlos, como se ha hecho con los reservistas.

Estos son los dos criterios que tiene que examinar, antes de decidirse por uno de ellos, el Consejo de ministros.

O se autoriza a los excedentes de cupo para que puedan redimirse a metálico, o se les licencia.

De ello se tratará probablemente en el primer Consejo de ministros que se celebre.

De Tabernas
12 Diciembre 909.

Sin incidentes desagradables, se han verificado hoy en esta localidad las elecciones de concejales.

No obstante haberse propalado la especie de que algo anormal ocurriría, a causa de el partido liberal para hacer sufrir una vergonzosa derrota a las huertas conservadoras, la lucha se ha llevado a cabo con el mayor orden que se puede desear en estos casos, habiendo aplaudido el vecindario la conducta observada en general por los partidarios de los distintos bandos políticos que han tomado parte en la contienda.

De las siete concejalías vacantes, cuatro han sido obtenidas por los conservadores después de una ruda pelea, los cuales han alcanzado con estos puestos un verdadero triunfo, pues únicamente les brindaban con un sillón concejal los partidarios del señor Moret, que, para realizar sus propósitos, contaban con el auxilio de bastantes partidarios de otras fracciones políticas.

Los liberales, en vez de los seis puestos que deseaban, solamente han logrado tres.

NOTICIAS
La Guardia civil de Serón detuvo anteayer en la carretera de Baza a Lorca, a los paisanos Juan Antonio Hernández y Manuel Martínez Hernández, ambos reclamados por el juzgado de Instrucción.

En la Universidad de Granada se halla vacante la plaza de oficial primero, dotada con el sueldo anual de 2,000 pesetas.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias documentadas por término de un mes.

En el ayuntamiento de Senés se halla expuesta la tarifa de arbitrios extraordinarios que ha de regir en el año próximo.

El agente ejecutivo del Pósito en Sufi, anuncia la subasta de fincas pertenecientes a don Antonio Pelayo.

El presidente de la Junta provincial del Censo electoral ha enviado al Boletín Oficial los datos incompletos del resultado de las elecciones de concejales celebrados de Almería el pasado domingo.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Vélez Rubio.

Las solicitudes deberán presentarse por término de quince días.

Don Manuel Caldeón, en nombre de la Compañía Grós, de Barcelona, ha presentado escrito reclamando contra los números 8 y 48

de la tarifa de arbitrios extraordinarios aprobada por la Junta municipal de Asociados.

Don Rafael Amat Rodríguez ha formulado recurso de alzada contra el acuerdo del ayuntamiento, adjudicando la cobranza de los impuestos sobre el mercado y albondiga, a la compañía Eugenio Lebon.

La Hemoglobina Asimilable Stengre, tiene sabor de agradable licor; es digestivo y vigoriza la sangre. Venta Farmacia.

En la Administración de Loterías del Rostro hay billetes para el sorteo de ad. Navid

Viajeros.
Han llegado a esta capital los siguientes señores que se hospedan:

Hotel Simón (antes París)
Don Ramón Canibul, don Eugenio Salmerón, don Juan Jiménez Molina, don Francisco Suárez Cobo, don José Bruquetas, D. Joaquín Fresnet, don José Casanova, don Tesifón Pérez, don Rafael Col, don Gregorio Redondo y familia, don Rafael Joya é hijo, don A. García Miró, don Jorge de Arnedo y señor y don Pedro Bettenfete.

Hotel Continental
Don Rosendo Capdevila, don Pedro Bofill, don Antonio Carbonell, don Fernando Fernández, don Eduardo Soldavilla y don Angel Ortiz y hermano.

De Nacimiento
12 Diciembre 909

Aunque a juzgar por los síntomas, la contienda electoral en este pueblo ofrecía el domingo anterior ser bastante reñida, por la intervención que en ella tomaron, proponiendo candidatos, las diferentes fracciones liberales, no ha sucedido así en el día de hoy, merced a la retirada de una pequeña fracción liberal y otros más resultando elegidos dos liberales, dos conservadores y un demócrata, quedando, pues, constituido este ayuntamiento, desde 1.º de Enero, por cinco concejales liberales, cuatro conservadores y un demócrata; después de esto sólo falta una cosa, la más importante: que a ellos les vaya bien y el pueblo quede contento de su gestión en el municipio.

Casa de socorro.
Guardia: Médico, don Francisco Pelegrín Rodríguez. Practicante, don Emilio Murcia.

Retén. Médico, don José Arigo. Practicante, don Amador Diaz.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS
(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado a quien lo pida.

Doctor Manuel Marín
Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purchena.

Nueva industria
Se compran encajes y entredoses de bolillo en grandes y pequeñas cantidades. Para todos los informes relativos a esta industria, dirigirse a la señorita Concepción Garrido, calle de Trinidad número 5.

Compra de toda clase DE MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Cocineros y cocineras
Si quisiere hacer croquetas, albóndigas, saladas, asados y platos riquísimos no gastar otra cosa que pan tostado molido de

La Universal
16 y 18, Marín, 16 y 18.

Dr. Blanes.
Médico-oculista de la Beneficencia Municipal. Enfermos curados en 1908: 330. Consulta de pago, Paseo del Príncipe, 24. gratuita, Almedina, 20.

Grandes viveros de vides americanas
Injertos de legítima uva de embarque de Dalías, sobre Rupertis Lot.

Precios y condiciones su propietario don Francisco Alfonso Callejón, Dalías.

Se ceden veinte acciones
de la sociedad "Cauce de La Buena Unión". Informarán, hacienda de Los Altos, Pechina.

LA UNION
Leovigildo Pérez Martínez
2, SEBASTIÁN PÉREZ, 2.

Se acaba de recibir queso Roquefort bola y manchego. Entafarra de lomo, sobreesada de Mallorca, jamones legítimos de Serón, especias para matanzas, mortadella de Bolonia, lomo embutido, longaniza y chorizos extremeños, bacalao Escocia.

Pureza en el género y exactitud en el peso. Cafés tostados al día.

Al público
Ha llegado a esta capital el acreditado turroneiro Miguel Lorente, y trae para la venta turrones de Jijona, Alicante, de yema de nieve y de fruta, peladillas, piñones, anises y garrapiñadas, pasteles de gloria y cascas de Valencia.

Paseo del Príncipe, 3, al lado de "El Arco Iris",

Al comercio
Tenedor de Libros, empleado de Banca; dispone de tres horas diarias.

Regocijos 31, pral.

Raigales de almendros
de tres a cuatro años. Se venden áncincentos céntimos en Dalías. Para pedidos, a don Francisco Callejón Baena.

PERMUTA
Se permutan acciones ó participaciones de agua de las Fuentes de Santa Fé y de la Rambla de Tiberias, por otras del cauce de San Indalecio.

Informarán en la Notaría de don Luis Fernández, y en la secretaría del Sindicato de Riegos de esta ciudad.

Dos premios gordos
NUMS. 12.682 y 15.301 de Valencia y Alicante

Se ceden participaciones en la peluquería de la plaza del Carmen, núm. 7, (próximo al Hotel la Perla.)

En la puerta ondeará la bandera nacional.

A la ciudad de Almería
Participa el conocido platero Manuel Navarro, que ha instalado su establecimiento en la calle de Sebastián Pérez número 6, derecha, y Wamba, 2, donde encontrarán una gran economía, y se hacen toda clase de composuras y obras nuevas en alhajas de oro y plata.

Se compra oro, plata y toda clase de pedrería fina y se cambian alhajas.

Magíficos raigales para narrales
de hermosa y escogida uva de barco y castiza, injertada sobre legítima. Rupertis de Lot; patrón profundo, soldadnra inapreciable.

Pechina, cortijo "El Cercado".

GHOCOLATES
DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

El magnífico y rápido vapor español

CADIZ

de la Compañía Finillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de Almería el día 22 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Intormará su consignatario, **LUIS GAY PADILLA**, Puerta de Purchena, 4.—Almería

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrierán las plazas que para este puerto traiga destinadas.

conferencia, el señor Maura telegraficó a los ex ministros conservadores que se hallan ausentes de Madrid, convocándoles a una reunión que ha celebrarse en breve.

Los partidarios del señor Sánchez Toca propalaban hoy por los pasillos del Congreso la noticia de que el señor Maura había citado a una reunión a los primates del partido conservador, para nombrar un nuevo jefe del mismo.

Lo que dice el "Heraldo"
Madrid, 13.—El periódico Heraldo de Madrid, en su edición de esta mañana, niega que los presidentes de las Cámaras colegisladoras, señores Dato y Azcoárraga, hayan confesado hoy con el jefe del partido conservador, señor Maura, conforme al dicho en el salón de conferencias del Congreso y otros centros de Madrid.

Se dice que únicamente visitaron al ex presidente del Consejo de ministros, señor Maura, los señores señores Guerra y La Cierva.

Respecto a la entrevista que celebraron por la mañana los señores Dato y Maura, opina el Heraldo que está relacionada con la próxima apertura de las Cortes, cuya cuestión, añade el periódico de referencias, se resolverá definitivamente en el primer Consejo de ministros que se celebre.

Termina el Heraldo, diciendo que tardará mucho tiempo sin que podamos la Gaceta, anunciando la apertura de las Cortes.

El reparto social!
POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 13.—En la reunión celebrada hoy por la Junta de Asociaciones del Ayuntamiento de esta ciudad, un concejal republicano pidió un deseado reparto social.

El concejal del mismo matiz polifacético a la corporación con frasecitas, por cuyo motivo se retiró del salón de sesiones los concejales monárquicos.

Por medio de gran escándalo, los dichos concejales ponerse a reír, pues el público que asistía a la sesión, aprovechando el desahucio, se dio a atropellar a los señores no republicanos.

La indignación que tales hechos produjeron en Badajoz es inmensa.

En la Diputación de Madrid.

sesión borrascosa
POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Los liberales se retiran.—El gobernador se oculta

Madrid, 13.—En la sesión celebrada hoy por la diputación provincial de Madrid, produjeron un fuertescándalo los liberales, por oponerse a la votación de cargos.

Los mismos diputados autores del orden presentaron una proposición basada en una cuestión previa, que dió origen a acaloradas discusiones.

El presidente de edad, liberal, se retiró del salón seguido de la minoría de dicho matiz político.

La minoría conservadora, después de levantar varias actas notariales, dirigió al Gobernador civil, pero no había desaparecido.

Se asegurase cuando continuará la sesión.

Los conservadores darán cuenta de lo ocurrido a los señores Maura y

DE BARCELONA
POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La dimisión del alcalde
Barcelona, 13.—A pesar de que el gobernador civil de esta provincia, don Suárez Inclán, desmiente que el alcalde de Barcelona haya presentado la dimisión, es lo cierto que el señor Llairet se ha encargado de la alcaldía.

DE LA CORTE
POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Nevada del general Aguilera
Madrid, 13.—Procedente de Ciudad Real ha llegado hoy a esta corte el general señor Aguilera, a quien se le acompañaban en la estación del Mediodía numerosos amigos y compañeros.

